

Expediente

1298 / 2019-9

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP:952 - Pablo Negri - Análisis de los elementos que contiene el agua potable en una zona dada	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	Pablo Negri
	Fecha ingresado:	13/11/2019
	Información req.:	Análisis de los elementos que contiene el agua potable en esta zona.Partes por...
	Número:	00952
	Cl:	42779964
Extractado		
SIP:952 - Pablo Negri - Análisis de los elementos que contiene el agua potable en una zona dada		
Decreto		

Montevideo, **21 de noviembre de 2019.****R.S.G. N° 162/19**

---VISTO: la petición formulada por el Sr. Pablo Negri, relacionada con el resultado de análisis de los elementos que contiene el agua potable en una zona dada, tal cual expresa en paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que la Gerencia General a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios, División Química, en decreto y archivo adjunto en el paso electrónico N° 5, brinda la información solicitada.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:**

---1°) ACCEDER a la solicitud efectuada por el Sr. Pablo Negri relacionada con el resultado de análisis de los elementos que contiene el agua potable en una zona dada.

---2°) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando II, al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado.

---3°) PASE por su orden al Área Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para la notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 21/11/2019 17:50:20 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 22/11/19 10:05